COMISIÓN DE DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA DEL LITORAL

Jueves 12 de noviembre de 2020 por plataforma Zoom

Comienzo: 09:05 AM
Finalización: 9:31 AM

Asisten: Guillermo Moyna (Director), Valeria Lucero (Orden Estudiantil), Belén Taborda (Orden Estudiantil, suplente sin voto), Cecilia Pérez (Orden Docente), Gualberto Bottini (Orden Docente).

1. Aprobación de actas

No hay actas para discutir.

2. Informe del Sr. Director

Se comunica que la CCI accedió a la solicitud de $ 1.000.000 adicionales para la partida de mantenimiento de Laboratorios PDU, que se desglosaron de la siguiente forma:

- Compra de computadoras portátiles del grupo de Ingeniería Biológica ($ 75.000).
- Compra de nitrógeno líquido ($ 370.000).
- Pago de parte de la licencia para software de equipo de LC-MS/MS ($ ~380.000).
- Instalación de Aires Acondicionados ($ ~100.000).

El Sr. Director también informa que el CDC aprobó la integración de los docentes del DTA al DQL del CENUR Litoral Norte, y el grupo pasará a formar el Laboratorio de Tecnología de los Alimentos.

También se informa que el CENUR Litoral Norte aprobó la incorporación de los cursos de Principios de Química General y Principios de Química Orgánica al damero del CIO-CT, y que hay acuerdo por destinar un cargo fondos equivalentes a un G1 20 horas del CIO-CT al DQL para asistir en el dictado de cursos del área química.

Finalmente se comunica que el espectrómetro de 400 MHz aún está fuera de servicio.

3. Traslado de Cargos de la QAM de Facultad de Química al CENUR Litoral Norte

El Sr. Director informa que es necesario trasladar los cargos de la carrera de QAM de la Facultad de Química al CENUR Litoral Norte. En una primera etapa se propondrá el traslado de los cargos efectivos. Se hace notar que en el caso de los docentes de la QAM que accedan a LLOAs por el CENUR Litoral Norte, deberán tener sus cargos radicados en el

mismo al momento de tomar posesión de los nuevos cargos. En cuanto a los cargos interinos, se propone mantenerlos en la Facultad de Química por el momento.

Se solicitará a los Consejos de la Facultad de Química y del CENUR Litoral Norte llevar a cabo las gestiones necesarias.

4 en 4.

4. Renovación de la Lic. Sofia Rezende

Visto el informe de actuación presentado por la Lic. Sofía Rezende, Asistente G2 40 hrs/sem, y la correspondiente evaluación elaborada por el Sr. Director del DQL, Prof. Guillermo Moyna, la CDDQL resuelve:

- Avalar la evaluación presentada por el Prof. Moyna.

- Sugerir la renovación de la Lic. Sofía Rezende en su cargo de Asistente G2, 40 hrs/sem, por el máximo período reglamentario.

4 en 4.